

Sobre creación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas

EXPOSICION AL PODER EJECUTIVO

CENTRO FARMACÉUTICO URUGUAYO

Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Juan Blengio Rocca.

Excmo. señor:

El Centro Farmacéutico Uruguayo, que representamos en nuestro carácter de Presidente y Secretario de esa Institución, al dirigirse a V. E. por medio de esta comunicación, lo hace interpretando la manera de pensar y de sentir de los farmacéuticos del país.

Todos nuestros colegas, señor Ministro, tienen, en el asunto que motiva esta petición, idéntica opinión a la nuestra. Esta uniformidad de pareceres, rara hoy día en un gremio, por lo complicado de su organismo y por la facilidad con que se hieren susceptibilidades hermanas en la defensa de un ideal común, pero necesaria, pues en proyectos de inovación, en reformas que cambien de alguna manera la faz o la esencia de la cosa reformada, es imprescindible una mayoría favorable, cuando no la opinión unánime de los interesados, bastaría para demostrar la justicia de nuestro pedido, si no tuviéramos razones mejores para probarla.

Lo que pide, señor Ministro, el Centro Farmacéutico Uruguayo, interpretando ansias de progresos fáciles de leer en la mente y en el corazón de todos nuestros colegas; lo que pide el Centro Farmacéutico, porque cree llegado el momento exacto de su realización, y porque es una necesidad, y porque es justicia, es la creación de la Facultad de Química y Farmacia.

La creación de la Facultad de Química y Farmacia es una necesidad sentida en nuestro ambiente universitario y el anhelo de un numeroso grupo de hombres estudiosos que constituyen nuestro naciente «mundo científico», en la más grandiosa de las Ciencias Naturales: la Química y la Física.

Sí; los cultores de la ciencia que nació de la alquimia, que heredó de ella tanta belleza y misterio, los cultores de la ciencia de la verdad y del cálculo, son en nuestro país farmacéuticos, y sólo ellos, señor Ministro.

Entre nosotros, como en Francia y en la mayoría de los países europeos, los estudios de farmacia son los únicos que abarcan en sus programas el estudio metódico, concienzudo y experimental de la Química, de la Física y del Análisis.

Podría objetarse a lo dicho anteriormente, que en los programas de Medicina de nuestra Universidad y de las Universidades europeas, está comprendido el estudio de la Química y de la Física y que

siendo así dejaban de ser estas ciencias patrimonio exclusivo de la Farmacia. Esta objeción sería al parecer y destinada a neutralizar en parte la importancia de los estudios de Farmacia, pierde todo su valor, se desmenuza al pensar que la Química Biológica—hija menor de la Química General—no comprende sino el estudio de una modalidad, de una sola modalidad de la materia, mirada del punto de vista médico, y que la Física elemental aplicada a la medicina no es la Física moderna.

No improvisamos opiniones en este asunto, señor Ministro. Como nosotros pensamos, no sólo el gremio que representamos, sino también un pequeño círculo de distinguidos médicos que se han dedicado por natural inclinación, al estudio de la Química.

A nuestra opinión en este asunto unen la suya, muy autorizada, los doctores Scoseria, Morelli, Caffera y Maggiolo:

El Farmacéutico egresado de nuestras aulas es un verdadero hombre de laboratorio. Está habilitado por sus conocimientos de análisis a arrancar más de un secreto a la naturaleza y más de una creencia absurda al vulgo. Por síntesis ingeniosa, es capaz de crear lo que destruye analizando.

Para él no es un misterio la composición de las rocas de nuestro suelo, ni las riquezas que él encierra; no le es difícil descubrir el veneno fatal en un montón de vísceras corrompidas, ni imposible arrancar la máscara del fraude a los comerciantes sin escrúpulos.

La casi totalidad de los cargos científicos son en nuestro país desempeñados por farmacéuticos.

En el Instituto de Química, cuyo director (farmacéutico) es además Perito Químico de los Tribunales, todos los cargos científicos están ocupados por farmacéuticos. Y el Instituto de Química presta servicios a los Tribunales y a la justicia.

En sus laboratorios, modestos hombres de ciencia trabajan constantemente para ilustrar con la verdad de las verdades: la verdad científica, el criterio de los magistrados.

En el Laboratorio Municipal de Análisis, bregando por la salud pública, en la noble tarea de analizar lo que come y bebe nuestra población, están ocho farmacéuticos, dirigidos por un colega que es además asesor científico de la Municipalidad.

En el Instituto de Higiene, en el Laboratorio Bacteriológico Municipal, en los laboratorios de la Aduana y de los Hospitales, donde directores y personal técnico son farmacéuticos, se hacen trabajos científicos de indiscutible mérito en provecho de la higiene y sanidad nacional.

Los laboratorios químicos de propiedad particular son en casi su totalidad dirigidos por farmacéuticos.

La Química, la ciencia benefactora de la humanidad, esparce bondades en nuestro país por manos farmacéuticas.

Estos hechos, por ser generalmente ignorados, prueban no sólo competencia científica en nuestros colegas, competencia no igualada por ningún otro elemento de nuestra sociedad, sino también una modestia rara hoy día: la modestia que acompaña al mérito.

Existe la creencia errónea, no tan sólo en el vulgo ignorante, sino también en algunas personas ilustradas, porque la ilustración no excluye error y porque es más fácil aceptar de plano ideas emitidas por cualquiera que analizarlas, controlarlas y hacerlas pasar por el tamiz de la discusión, de que la Farmacia es una rama de la Medicina o, cuando menos, un agregado o dependencia que vive con ésta y que no puede separarse de ella sin desnaturalizar su esencia.

Los que opinan así tienen, como único argumento, sus rotundas afirmaciones. Transportan a la Farmacia a la época de Hipócrates, cuando hermanada a la Medicina, constituía una "virtud" en los iniciados y un peligro para los profanos.

A las "virtudes" de las hierbas y "espíritus" de aquella época,

anteponemos las reacciones químicas actuales: "la acción simpática" de los medicamentos de entonces dió paso a la acción racional y científica de los de hoy.

Hace tiempo que la Medicina dejó de ser una habilidad y la Farmacia un arte.

El rol actual del farmacéutico es altamente científico; ha dejado de ser el "despachador de recetas" para convertirse en el químico colaborador del médico, en el asesor químico del médico en la mayoría de los casos. Y un asesor sobre el cual recaen severas penas al más mínimo error. Sabido es que los farmacéuticos son responsables de los errores de dosis y en las intoxicaciones que se produzcan por formación de productos tóxicos en las prescripciones médicas, aun cuando el error sea del médico, al cual jamás se le hacen cargos de esta naturaleza.

De manera que las leyes y las costumbres convierten al farmacéutico en el asesor químico, en el controlador científico del médico.

Distinguidos colegas que han escrito largamente sobre las relaciones de la Farmacia y la Medicina nos relevan en esta tarea y más aún cuando suponemos este asunto definitivamente dilucidado y pensamos que en él, lógicamente, no se pueden tener dos opiniones.

Los comienzos de la carrera de Farmacia en nuestro país fueron excesivamente modestos. La mayoría de sus cursos eran comunes con los de Medicina y, por lo tanto, la Química, Física e Historia Natural de sus programas eran de una sencillez admirable y un fácil compendio de las Ciencias Naturales.

Desde entonces, y paulatinamente, se ha dado a los estudios de Farmacia la extensión e importancia de hoy.

Francia ha servido una vez más de modelo. Sus programas son la guía y sus textos el pan intelectual de los estudiantes de Farmacia.

Los cursos de Química ampliada, Física, Historia Natural, Análisis general, Análisis aplicado, Materia Médica, Farmacia Química, Farmacia Galénica, Toxicología, Legislación Farmacéutica, Bacteriología y Micrografía, que constituyen los estudios superiores de Farmacia de nuestra Universidad, no ceden en extensión ni en importancia a los mismos cursos de la Escuela Superior de Farmacia de París, y sus programas, que remitimos adjunto, son semejantes a los de aquel país e idénticos en calidad y valor científico.

Hace muchos años que no existen cursos comunes de Medicina y Farmacia en nuestra Universidad. Así lo exigieron los progresos de la enseñanza universitaria y así lo hizo. Pero, por un terror inexplicable que sienten a veces nuestros hombres a las cosas nuevas que exige la evolución de los tiempos y que trae el progreso, no se creó entonces una Facultad que cobijara la nueva carrera. Eso es lo que pedimos ahora, señor Ministro.

En la mayoría de los países europeos y americanos, la Farmacia ocupa un lugar distinguido y no se descuida su enseñanza.

Francia se siente orgullosa con su Escuela Superior de Farmacia, que confiere el título de Doctor en Farmacia de la Universidad de París y cuyas cátedras son ocupadas por las personalidades más distinguidas de la Química y de la Física.

Los más notables acontecimientos científicos de la Ciencia moderna están íntimamente ligados con la Escuela Superior de Farmacia de París.

La Facultad de Farmacia de Madrid y su Decano, el sabio biólogo, doctor en Farmacia, Carracido, son universalmente conocidos. En su cuerpo de profesores figuran los doctores en Farmacia Bonet, Gómez Pamo, Casañas, Casares, Puig y otros nombres de científicos modernos.

Existen Facultades o Institutos de Farmacia, que confieren el título de Doctor en Ciencias Químicas y Farmacéuticas u otro análogo, en Berlín, Turín, Roma, Barcelona, Sevilla, Nueva York, La

Plata, Buenos Aires, Bruselas, Río Janeiro, La Haya, etc., etc., ciudades en las cuales la enseñanza superior de Farmacia no está a un nivel más elevado que entre nosotros.

Existen dos hechos recientes en la historia de la Farmacia y de la Química de nuestro país que representan dos pasos de gigante hacia la creación de la Facultad de Química y Farmacia: la inauguración del Instituto de Química, la casa de los farmacéuticos, donde funcionan los cursos teóricos y prácticos de Farmacia, y la institución, por el Consejo Universitario, del Doctorado en Ciencias Químicas y Farmacéuticas.

Estos dos hechos serán la piedra angular sobre la que se levantará la futura Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, y el principio del engrandecimiento de la Ciencia Nacional.

No sólo la razón sino también la lógica nos asiste en nuestro pedido, señor Ministro.

¿Cómo es posible, estando probado que la Farmacia y la Medicina son profesiones completamente distintas en su naturaleza, en sus medios y finalidad, cómo es posible que la Facultad de Medicina confiera el título de Farmacéutico? ¿Y cómo es posible que esa misma Facultad otorgue en lo sucesivo el título de Doctor en Ciencias Químicas y Farmacéuticas creado por las autoridades universitarias y que exige un conjunto de conocimientos superiores a los necesarios para optar al título anterior?

¿No es lógico suponer que ambos títulos debe conferirlos la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas cuya creación pedimos, y como se hace en los países anteriormente citados?

Los profesores de Farmacia de la Universidad de Montevideo son doce por el plan de estudios en vigencia, y quince por el plan de estudios de Farmacia aprobados por el Consejo de la Facultad de Medicina y que entrará a regir en próxima fecha.

Los estudiantes de Farmacia que cursan sus estudios en Facultad son, en la actualidad, setenta.

La duración de los estudios de Farmacia, es por el nuevo plan, de nueve años, de los cuales corresponden cuatro a Facultad y cinco a los estudios preparatorios y secundarios.

El número de farmacéuticos con título inscripto en el Consejo N. de Higiene, según nómina publicada en 1909, es de 335.

La tendencia moderna, puesta en práctica en las naciones más adelantadas, es la de crear una carrera especial, un nuevo título profesional, por cada especialización particular de la Ciencia, y la de dar a esa nueva carrera la autonomía e independencia necesaria para su desenvolvimiento.

Jamás una carrera universitaria, ni cosa alguna, supeditada a otra, alcanzó su máximo grado de desarrollo.

Si la buena voluntad y el afán tesonero de los profesores hizo, en un ambiente indiferente y a veces hostil, alcanzar a nuestros estudios de Farmacia la extensión e importancia de hoy, ¿qué no es dable pensar de la Farmacia futura, cuando libre de las trabas que le opone el desconocimiento de sus medios y finalidad y reanimada al calor de tantos entusiasmos jóvenes y nobles ocupe en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas el alto sitio científico que le corresponde?

Las erogaciones que para el erario representará esta obra, justa y necesaria, serán nulas o insignificantes.

La Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, puede tener, en sus comienzos, vida propia y puede prestar beneficios inmensos al país sin que se aumenten mayormente los presupuestos de Instrucción Pública.



14 *Asociación de Farmacia y Química del Uruguay*

Los únicos cargos rentados a crearse serían los de Decano y Secretario y algún cargo secundario de oficina.

La creación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas es hoy una tarea tan fácil como necesaria; fácil en el concepto financiero, tomando como base y punto de partida el Instituto de Química; necesaria, para premiar esfuerzos loables en el terreno científico y el amor al progreso de la familia farmacéutica.

Montevideo, Julio de 1911.

Tomás S. Blanco, Presidente. — Zoilo Saldías, Secretario.

SOBRE CREACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
Y FARMACEUTICAS

Informe de la Comisión Especial al Consejo de la Facultad
de Medicina

Montevideo, Noviembre 22 de 1911.

Señor Decano de la Facultad de Medicina, doctor don Manuel Quintela.

Señor Decano:

Cumpliendo con lo dispuesto por usted, esta Comisión tiene el honor de someter a su consideración el informe que le ha merecido la petición del Centro Farmacéutico Uruguayo, sobre creación de una Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas en nuestro país.

No se nos puede ocultar, dada nuestra condición de farmacéuticos, que esta petición interpreta una legítima aspiración de todos los asociados de aquel Centro y que ella trae, además, el beneplácito de otras personas de reconocida ilustración, que no obstante ser ajenas a la profesión, han tenido motivo para meditar el asunto y oportunidad de exteriorizar su opinión favorable al respecto.

Nosotros, juzgando serena y desapasionadamente la cuestión que plantea con su demanda el Centro Farmacéutico, opinamos también que la creación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas vendría a llenar un vacío en nuestro ambiente universitario, y que ha llegado el momento de dar a la carrera de Farmacia, en nuestro país, la autonomía e independencia que se merece, como se ha hecho ya en las demás naciones adelantadas que tantas veces hemos tomado por modelo en materia de estudios universitarios.

Creemos que nadie podrá poner hoy en tela de juicio, la aseveración de que la Farmacia no es una rama de la Medicina, ni nada que pueda depender de ésta, a pesar de sus relaciones y de sus fines semejantes en parte, sino otra profesión completamente distinta, considerada desde el doble punto de vista de los cono-